

EXÉQUIAS

CON QUE LA M. N. M. L. Y M. H. CIUDAD

DE SEVILLA

HONRÓ LA MEMORIA DE SU AMADA REYNA Y SEÑORA

DOÑA MARIA ISABEL DE BRAGANZA,

LOS DIAS 16 Y 17 DE FEBRERO DE ESTE AÑO DE 1819:

DESCRIPCION

DEL SUNTUOSO MAUSOLEO

EN QUE MANIFESTÓ SU DOLOR:

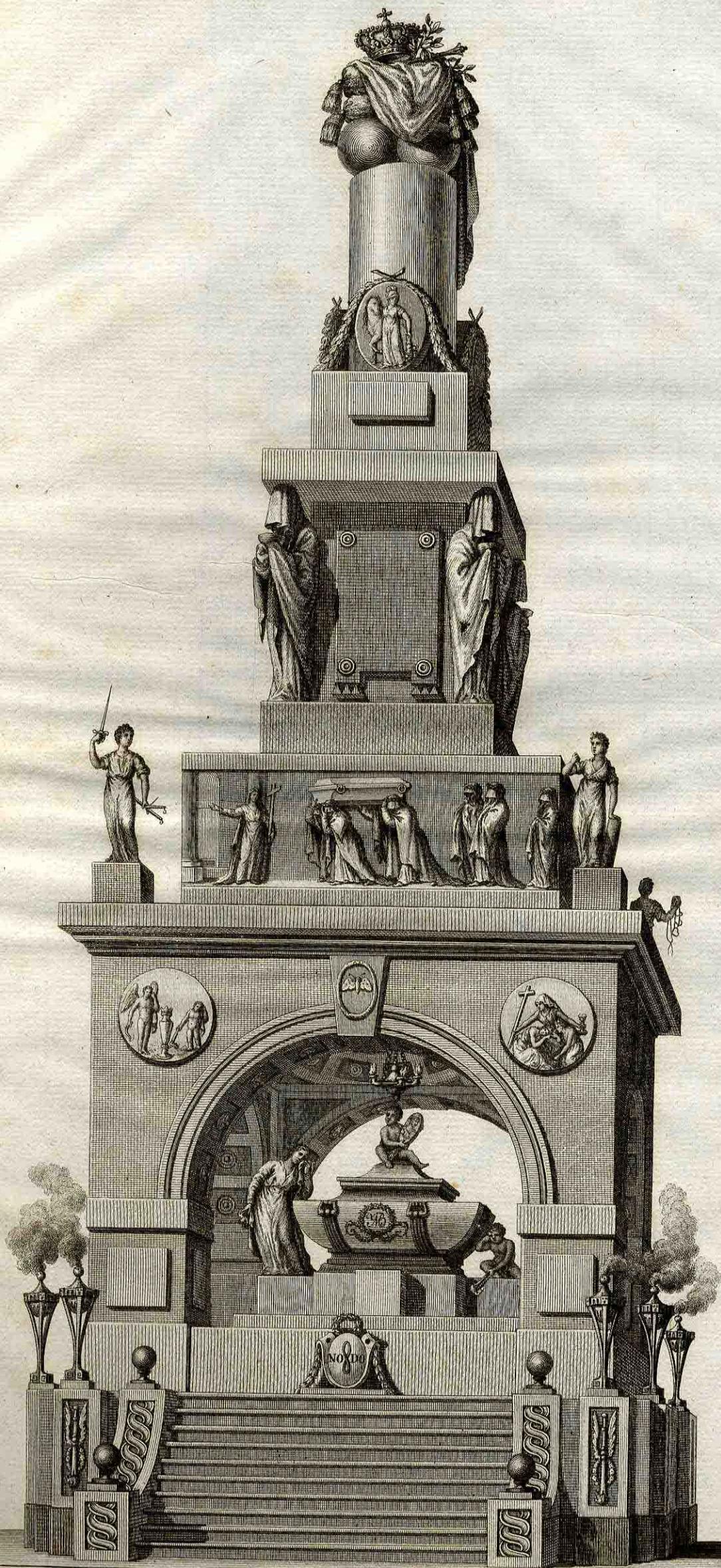
Y LA ORACION FÚNEBRE

QUE SE DIJO EN ELLAS.

Y SE PUBLICAN POR ACUERDO

DE SU EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Imprenta Real y Mayor.



¡Que falibles son los juicios de los hombres! Cuando Sevilla esperaba que el Cielo correspondiera á sus continuas plegarias, dando á su amada Reyna un parto feliz, que se consideraba próximo: cuando cada uno preparaba en su ánimo las demostraciones de su júbilo, al ver perpetuada una dinastía por la que tanta sangre derramara, oyó una voz de trueno que decía: *la Reyna ha muerto*. Al punto se repitió con silencioso dolor por toda la Ciudad; mas cada cual buscaba motivos para no creerla. Era un pesar y esto bastó para que se verificara.

Al fin, el sábado 2 de enero recibieron los dos Cabildos Carta-orden de S. M. noticiandoles tan infausto acaecimiento, y el eclesiástico despues de Vísperas mandó romper el doble con cincuenta campanadas, que continuó por veinte y cuatro horas, al que acompañaron todas las campanas de la Ciudad.

Luego se puso el aparato de primera clase, con cera amarilla en el altar mayor, y con cera blanca en la alcatifada crucía, en que sobre rico terliz blanco y almohadones del mismo color se colocó la corona y el cetro real. La tierra ostentó por esta vez que á ella pertenecian los despojos de la muerte. El Domingo en la tarde despues de Completas, el mismo Cabildo cantó con la música el responso solemne, que ofició su Arcediano titular y canónigo D. Juan Perez Tafalla, caballero profeso del orden de Calatrava y ministro honorario del Consejo real.

En la misma mañana del Domingo el Excmo. Ayuntamiento en su cabildo extraordinario, despues de obedecer la referida real Carta-orden, dictó varias providencias para su exacto cumplimiento, entre otras, que por la Ciudad se escribiesen al Rey y demas Personas reales á quienes correspondiera sentidísimas cartas, que manifestasen su dolor, las que se dirigieran por mano de su capitular el Excmo. Señor Conde de Miranda, de quien esperaba el mas seguro desempeño.

Una diputacion compuesta de D. Martin de Halcon y Cala, marques de S. Gil y teniente de Alguacil mayor, de D. Juan María de Vargas, veinticuatro, y del jurado D. Francisco Ladron, pasó luego á dar el pésame al Ilmo. Cabildo eclesiástico, quien en seguida correspondió con otra, en que D. Francisco de Arjona, ministro honorario del Consejo real, dignidad de Maestrescuela, acompañado del canónigo D. Francis-

co Chacon, Sumiller de Cortina de S. M. y del Racionero D. Nicolas Leso, manifestó al Excmo. Ayuntamiento la constante disposicion de su Cabildo en contribuir á quanto Sevilla dispusiera para honrar la memoria de su Reyna y Señora, á quien en dias mas felices logró la fortuna de servir en esta ciudad.

Los mismos Diputados del Ayuntamiento evacuaron igual atencion con el tribunal de la Fe, que respondió agradecido por sus individuos D. José María Valenzuela, canónigo de la Santa Iglesia de Badajoz é Inquisidor moderno y el Dr. D. Santiago Key, canónigo de la Catedral de Canarias é Inquisidor fiscal. Los achaques del M. R. Arzobispo privaron á Sevilla de la satisfaccion de besarle la mano por medio de sus enviados, segun tenia acordado; mas el Excmo. Prelado puso á disposicion de la Ciudad el púlpito en la forma que lo habian egecutado sus dignísimos antecesores, con harto sentimiento de no poderlo ocupar por sí mismo, como la Ciudad deseaba.

Otros oficios de estilo acordó igualmente el Ayuntamiento, cuyos *Alcaldes mayores, Alguacil mayor, el Asistente, y los Veinticuatro* circularon Carta-órden á los veinte y ocho pueblos de su jurisdiccion, que llaman de la *Tierra*, mandando hacer honras y vestir lutos á sus vecinos con las demas prevencciones que juzgaron oportunas. Los mismos lutos se pregonaron en la ciudad con fúnebre aparato: se impusieron penas á los que encarecieran los géneros que sirven para ellos: se prohibieron por el tiempo de la ley todas las diversiones públicas, y se cerraron por nueve dias las Casas Capitulares: por cinco se suspendieron los tribunales, y todos los cuerpos en sus prontos sufragios manifestaron su ardiente deseo por el descanso eterno de su amada Reyna. Su juventud, sus gracias, su hermosura y sus virtudes eran otros tantos motivos que les empeñaban en su dolor.

No por esto se perdió de vista el punto principal de las exéquias, que Sevilla debia celebrar con la magnificencia que acostumbra, y aun si fuera posible que excedieran á quantas conoció la edad pasada. Para todo dió comision y facultades amplias el Excmo. Ayuntamiento á su Procurador mayor y veinticuatro propietario D. Ignacio de Medina, teniente coronel de infantería agregado al regimiento provincial de esta Ciudad, quien no perdonó fatiga para que el Catafalco que se habia de construir correspondiera al real objeto que se dedicaba y al decoro de la Ciudad que le ofrecia. Por otra parte, la honrada emulacion de los artistas y el deseo de contribuir al obsequio de la amada Reyna estimulaban su apli-

cacion para presentar algunos dibujos relativos al intento; mas esta misma copia contribuia para hacer mas dificil la eleccion. El ingenio, el buen gusto en las artes, los conocimientos literarios y la grandeza de las ideas no son prendas que se hallan siempre hermanadas, y todas eran necesarias para juzgar rectamente del mérito de los diseños presentados; mas el Procurador mayor halló el medio de conciliar estas atenciones, y bien persuadido del concepto que se ha adquirido la real Sociedad patriótica, en la que se hallan alistados los principales literatos de esta capital, convidó á algunos de sus individuos, para que examinados los dibujos, eligiesen juntos el mas noble y magnífico y lo animaran de los pensamientos é inscripciones correspondientes á su destino.

Se eligió en efecto el que habia formado D. Antonio Cabral Bejarano, discípulo de la real Escuela de las tres nobles Artes, en que incluyó alguna parte del que habia presentado el arquitecto mayor de la Ciudad D. Cayetano Velez y otros pensamientos del adornista D. Manuel García, y en su consecuencia se fió á este la direccion de los trabajos, quedando á cargo del primero la egecucion de la pintura, que desempeñó á satisfaccion de la Junta.

Esta, correspondiendo á la confianza que de sus luces habia hecho el Procurador mayor, no se limitó á sola la eleccion del mejor diseño: quiso ademas en manifestacion de su zelo hacer algunas modificaciones; mas la premura del tiempo y escasez de artistas impidieron que todas se verificaran. La adjunta lámina manifiesta el total del pensamiento; aunque no es bastante para expresar el grandioso efecto que causaba su mole.

Esta se alzaba sobre el pavimento ciento tres pies y medio castellanos, apoyada en un robusto basamento de planta cuadrada, á la altura de treinta y seis pies y medio, cuyos ángulos sobresalian para dar mas gracia á su forma. Toda la máquina se figuró de piedra martelilla de Xerez para uniformarla con el templo, bien que se imitaron otras en los lugares convenientes, tanto para hacer resaltar la que reinaba en toda ella, quanto para distinguir algunas de sus partes: entre otras el zócalo que la rodeaba se figuró de mármol negro beateado, que llaman de S. Pablo.

Dos ámplias escalinatas ocupaban sus costados, cuyos pasamanos en escocias remataban en pedestales sobre los cuales se colocaron grandes bolas bronceadas: aquellas dirigian á un plano de diez pies de fondo, y en sus ángulos se situaron ocho graciosos trípodés pebeteros, que imitaban el oro y exalaban á pausas los perfumes funerales.

En los muros, que hacian frente al coro y capilla mayor, se pintaron en alto relieve al claro oscuro algunos Genios, que lamentaban la malograda jóven, ora vertiendo su dolor en la urna de las lágrimas, ora ofreciendo ante su tumba el humo de sus sacrificios, ora finalmente admirando la caducidad de las soberbias fábricas. Entre ellos la robusta encina y palma tronchadas, las erguidas columnas y pirámides rotas, los bustos y los pinceles, á cuyas artes la difunta Reyna protegía, caidos por el suelo, todos símbolos de la mortalidad. Solo la guadaña desoladora se via entera y aparejada á nuevos triunfos, triste pronóstico de nuevos pesares.

En los claros que ofrecian los ángulos salientes, se figuraron asimismo teas, cuya luz se sofocaba contra la tierra. Así el aura vital es confundida con el elemento de que fué formada.

De este magnífico basamento arrancaba el primer cuerpo sobre un sotabanco de planta igualmente cuadrada de cinco pies y medio de alto, cuyas fachadas ocuparon grandes targetones con laureas y colgantes dorados, en que se vian las armas de la Iglesia, de España y de Portugal, y la empresa de Sevilla. Estos escudos hacian relacion á los dedicantes, que indicaban las Inscripciones que despues dirémos, y sus situaciones seguian el mismo orden en que estas estaban colocadas.

Figuraba el primer cuerpo un oscuro panteon de veinte y cuatro pies de altura, al cual solo alumbraba una triste lámpara sepulcral, pendiente del centro de su bóveda rebajada. La brillantez de las luces alejaría de aquella lúgubre mansión las ideas melancólicas, que se pretendian excitar. Por la parte de á fuera, en las enjutas de sus cuatro arcos se distribuyeron algunos pensamientos, que determinaban su objeto, en medallones al claro oscuro por este orden.

Mirando á la capilla mayor *la Villa de Madrid*, figurada en una matrona coronada, que arrodillada pedia al Cielo por la vida de la Reyna, y un Angel que le señalaba el libro del inmutable Decreto. *La Religion* consolando á España y á Portugal, caracterizada aquella por la Cruz, y estas por los escudos de sus armas.

Al lado del Evangelio. *Amor é Himeneo* representados en un gracioso niño y gallardo mancebo, que apagaban sus teas vivificadoras en un sepulcro coronado. *La Lealtad española* en figura de una matrona sentada, entregaba á la voladora Fama el retrato de la Reyna para que publicára sus virtudes.

Por el frente del coro. *Las tres nobles Artes* enlazadas por

las manos, lloran la muerte de su protectora. *El alma de la Reyna* coronada de azucenas es conducida al Cielo por un Angel, que le señala su eterna mansion.

Y al lado de la Epístola el *rio Manzanares* llorando sobre el sepulcro de la Reyna, y el *Janeyro* coronado de plátano, que en lejano término le acompaña en su dolor. *La Beneficencia* desmayada sobre una régia tumba se via rodeada de algunos Génios que la compadecian.

En las claves de los arcos se pintaron unas culebras enroscadas con mariposas dentro de las elipsis que formaban, anunciando la brevedad de la presente vida y eternidad de la futura.

El centro del panteon lo ocupaba el sepulcro, donde la muerte pone el último sello á la memoria de los hombres. El de la Reyna figuraba una magnífica urna de mármol blanco, cuyas fajas, enriquecidas con estrías de oro, y su talon imitaban al pórvido: sus asas parecian baciadas del mismo metal. Sobre ella descansaba un Genio, que manifestaba al Pueblo el retrato de la Malograda: y á las cuatro frentes del zócalo en que descansaba la urna se unieron otras tantas basas cúbicas, dos de las cuales sostenian, la que miraba al coro una gallarda matrona de estatura colosal coronada de oliva, que figuraba ser de mármol y representaba á SEVILLA llorosa en aptitud de estar recostada sobre la cabecera del sepulcro de su amada Reyna. En su basa con caracteres de oro se leian unas palabras de Job.

PRAESTOLABAR LUCEM.

Esperaba la luz.

En la de los pies, que hacia frente á la capilla mayor, se colocó á *Himeneo* en imágen de un niño lleno de afliccion, que apagaba contra la tierra su tea nupcial, y en su basa continuando aquel pensamiento, se escribió con letras igualmente de oro

ET ECCE TENEBRAE.

Y se convirtió en tinieblas;

Figuras de excelente expresion, que egecutó el acreditado artista D. Juan de Astorga, teniente director de la escuela de escultura en la de las tres nobles Artes.

Un sencillo cornisamento guarnecia este cuerpo, y sobre los macizos de sus ángulos en pedestales de tres pies se elevaban las cuatro *Virtudes Cardinales* representadas en otras tantas estátuas agigantadas, que egecutó el escultor D. Cesario Ramos.

Sobre los macizos de los muros se levantó un bancal á

la altura de once pies, en cuyas cuatro frentes se pintó al claro oscuro en abultado relieve una pompa funeral tomada del antiguo, en que la augusta Joven era conducida al templo de la inmortalidad por la *España*, distinguida por los castillos y leones de su manto, á quien seguian sus principales provincias. La *Religion* que espiritualiza por sus misterios estos actos de las glorias mundanas, la recibe en el átrio del templo, de donde el último dia saldrá acompañada de las Pulcherias, de las Indegundas y de las Isabeles. Los ancianos y las matronas, los jóvenes y las vírgenes velados, los niños llorosos, todas las clases, todos los estados iban en pos del cadáver, y cerraban la procesion las Ciencias y las nobles Artes. Pensamiento muy tierno y á propósito para despertar la sensibilidad de los padres, de los esposos, de los hermanos, á quienes la muerte arrebató las queridas prendas de su amor.

En este bancal se apoyaba el segundo cuerpo de la máquina, que se componia de un sólido cuadrilátero de diez y nueve pies de altura, cuyo entablamento era sostenido en sus ángulos por estípites, que figuraban cuatro plañideras, que cubiertas de pies á cabeza, recibian en amplios vasos las lágrimas de su dolor: bultos muy bien entendidos, que recordaban nuestras pasadas costumbres heredadas de la mas remota antigüedad. En los cuatro frentes se imitaron grandes pizarras con gotas y clavos romanos dados de oro, y con el mismo metal se escribieron las siguientes inscripciones, que dictó el Doctor y Maestro D. Manuel María del Mármol, capellan de S. M. en la real capilla de S. Fernando, é individuo de la real Sociedad Patriótica.

Frente de la capilla mayor, donde se habia colocado el escudo de la Iglesia con la tiara y claves.

MARIAM· ELISABETHAM
 HISPANIARVM· REGINAM
 FERDINANDI· VII· FIDELEM· CONIVGEM
 RELIGIONE· SEDVLAM
 DEVOTAM· MISERIS
 ANN· JVVENEM· ADVLTAM· VIRTVT·
 E· VITA· EGRESSAM·
 CRISTIANA· ECCLESIA· LVGET·

Que puede romancearse así.

A María Isabel, Reyna de España y fiel esposa de Fernando VII, jóven en los años, pero adulta en sus virtudes, la Iglesia cristiana la llora muerta, conociendo la pureza de su religion y su largueza para con los pobres.

Al lado del Evangelio, en que estaba situado el escudo con las armas de España.

MARIA· ELISABETHA
 FERDINANDI· VII· CONIVX· DILECTA
 PIA· HISPANORVM· MATER
 IACET· TVMVLO
 IACENT
 CONIVGIS· AC· CLIENTVM
 SPES· ET· DELICIAE·

Que en castellano dice.

María Isabel, piadosa madre de los Españoles y amada esposa de Fernando VII, se representa yerta en el sepulcro. Con ella se sepultaron las delicias del esposo y la esperanza de sus vasallos.

Mirando al coro, en que estaban las armas de Portugal.

MARIAM· ELISABETHAM
 LVSITANIAE· REGIBVS· EDITAM
 IMMATVRA· PRAEREPTAM· MORTE
 LVSITANI· PLORANT
 HISPANI· PLANGVNT
 ORBIS· DESIDERAT·

Que puede interpretarse así.

Los Lusitanos lloran, los Españoles lamentan, y el orbe echa ménos á María Isabel, hija de los Reyes de Portugal, á quien la muerte arrebató en sus floridos años.

Y finalmente á la banda de la Epístola, á donde miraba la empresa de Sevilla en su madeja y NODO con que la condecoró el Rey D. Alonso el Sábio, en premio de su fidelidad.

[X]

MARIA· ELISABETH
VIGESIM· PRIM· A· NATALITIIS· ANNO
TERT· A· THRONI· HISPAN· OCCVPAT
TERT· ITIDEM· AB· INGRESV· HISPAL
MORTEM· EXTEMPORALEM· SVBIIT
ORDO· HISPALENSIS
REGIBVS· SEMPER· FIDELIS
OPTIMAE· INTER· REGIN· MEMOR
P·

Que en castellano diria así.

María Isabel, de edad de veinte y un años, al tercero de ocupar el trono español, y al tercero asimismo de su entrada en esta Ciudad, falleció de muerte repentina. Sevilla siempre fiel á sus Reyes consagró esta memoria á la mejor de las Reynas.

Nadie al leerlas juzgaria que el templo, donde reynan la humildad y la verdad, habia sido esta vez profanado por la vanidad y mentira de los epitafios.

Todo el edificio remataba en una columna troncada, en manifestacion de la desgracia que acababa de padecer la que era el apoyo de la corona. En su parte inferior se pintaron en unas cartelas guarnecidas de cipres las cuatro partes del mundo representadas, el *América* en uno de sus antiguos guerreros desnudo, con penacho de plumas, careax y flechas. El *Asia* en una matrona á cuyos lados se vian un camello echado y un perfumador, que indicaba los aromas que produce su suelo. El *Africa* en una negra que con un parasol se defendia de los rayos abrasadores del clima, y la *Europa* por otra matrona á cuya espalda se descubria un brioso caballo, y en su mano la cornucopia volcada. Cada una de ellas se quejaba de que *En un solo golpe del hado habian sido muertas la madre, la hija y aun ellas mismas.* El mote con letras de oro decia.

VNO FATO ET MATER, ET

INFANS,

ET NOS IPSI OCCIDIMVS.

Coronaban esta columna un grupo con dos mundos, sobre que descansaban ricos almohadones, y en ellos el ramo de laurel, el manto real descogido, y las insignias de la Magestad.

Concluida que fué esta máquina los dos Cabildos acordaron los dias de su solemne dedicacion, que el Excmo. Ayuntamiento comunicó al M. R. Arzobispo y al Tribunal de la Fe por una diputacion, compuesta de los veinticuatro D. Juan María de Vargas y el marques de Torreblanca, y del jurado D. Francisco de Paula Ladron. El Asistente lo hizo igualmente por medio de oficio al Real Acuerdo, y el Procurador mayor visitó al Gobernador militar D. Luis Antonio de Flores, brigadier de la real Armada, para que se sirviese dar las órdenes convenientes á fin de que el batallon de artillería y tropa de la guarnicion concurriesen con los honores funerales de ordenanza. El Provisor mandó citar al clero, y algunos veinticuatro se encargaron de convidar á las comunidades religiosas. Otras providencias se tomaron al efecto, entre ellas el señalar las puertas de salida y entrada al templo para mantener el órden.

A los costados del túmulo se dispusieron honoríficos teatros cerrados con berjas, que habian de ocupar los Excmos. Ayuntamiento y Acuerdo, cuyas diputaciones los visitaron préviamente para asegurar el decoro de tan respetables autoridades.

A las doce de la mañana del miércoles 16 de febrero todas las iglesias rompieron el doble, y á las tres de la tarde concurrieron á la Catedral el Clero y Comunidades religiosas, á quienes el Ayuntamiento habia repartido cera, y cantaron en las capillas que les estaban señaladas la vigilia de difuntos, que concluyeron con el responso á vista del catafalco.

El Excmo. Ayuntamiento en rueda general y en coches de gala, precedido de sus músicos y cuatro alguaciles de los Veinte á caballo, y sus maceros tambien en coche, vestidos de ropon negro, y bajas las mazas, se dirigió por calle de Génova á la Catedral, donde entró por la puerta de S. Miguel, presidido de su Asistente D. Francisco de Laborda y Pleyler. Allí le esperaba el número de Escribanos públicos y la Universidad de Corredores de Lonja, los Escribanos de los Juzgados Civil, Criminal y de Caballeros fieles egecutores, quienes con los diez y seis Alguaciles restantes le acompañaron hasta el palenque, que se situó al lado de la Epístola, donde estaban preparados bancos, sin otra distincion honorífica, que la de tener respaldos, los que ocupó el Ayuntamiento.

En otros iguales al lado del Evangelio se acomodó el real Acuerdo, que entró á la propia hora por la puerta, que llamaban *Colorada*, con salida al patio de naranjos. Le presidia su Regente D. Torcuato Antonio Collado, del Consejo de S. M., y luego que sus ministros dejaron los coches, se le incorporaron sus subalternos, el colegio de Abogados y los Contadores de número.

El tribunal de la Inquisicion, presidido de su segundo juez D. Juakin de Murua y Eulate, caballero del órden de Carlos III y canónigo de la Santa Iglesia de Santiago, y acompañado de sus secretarios, ministros y familiares, entró ahora por la puerta inmediata á la torre, y se colocó en la capilla mayor.

Acomodados que fueron estos cuerpos y sus respectivos acompañamientos en los lugares señalados por reales órdenes, empezó el coro la vigilia, que cantó la música, y concluida con el responso final, se retiraron por el mismo órden que habian entrado.

El miércoles 17 repitieron su asistencia á la Catedral el Clero y Comunidades regulares, á quienes se volvió á reparar cera, y habiendo cantado cada una la misa de *Requiem* en las propias capillas en que se situaron la tarde anterior, concluyeron con el responso á vista del túmulo.

A la hora proporcionada los Excmos. Ayuntamiento y Acuerdo y el tribunal de la Inquisicion ocuparon sus lugares, y concluida la solemnísima misa, que dijo el Dean D. Fabian de Miranda, pronunció la oracion fúnebre el canónigo lectoral de esta Sta. Iglesia D. Nicolas Maestre, á quien la Ciudad la habia encomendado, dando fin con los cuatro responsos á canto llano en los ángulos del túmulo, que oficiaron otros tantos canónigos, y el último que cantó la música y ofició el celebrante.

No por eso el inmenso concurso desamparó el templo, admirando la magestad del Mausoleo, cuyos colores sombríos anunciaban su destino, ayudando á la ilusion el no tener mas luces que la lámpara sepulcral y cuatro grandes hachas de cera blanca en el pavimento de la crugia. Baste decir en su elogio, que mereció el aplauso de los imparciales, y puso silencio á los émulos de las glorias de Sevilla.

La tropa estuvo formada en rededor de la Iglesia, situada la real brigada de Carabineros á espaldas de la capilla de S. Fernando y en la Lonja, y la infantería á la banda occidental delante de Gradas, habiendo esta y la Artillería en su parque de la Resolana hecho á sus tiempos las descargas funerales.

Grande, magnífica fué esta función; pero no tanto como deseaba Sevilla, que no conoce límites cuando se trata de acreditar su fidelidad. Ya sus tiempos felices habían pasado : sus Propios agotados y disminuidos sus Arbitrios, no contaba con otros fondos que los de su lealtad. Pero la Metrópoli de sus cuatro Reinos debía dar el ejemplo, y en alguna manera manifestar que sus ánimos generosos, la cultura de sus habitantes, y como decía Plinio *su rico adorno y su aseo y primor mas especial*, en que se aventajaba la antigua Bética á todas las provincias, no se habían eclipsado con sus desgracias. No era pequeña la que acababa de sufrir en la pérdida de su amada Reyna, la hermosa, la virtuosa María Isabel de Braganza, asíque pretendió perpetuar su memoria unida á su dolor en estos religiosos cultos, que consagró al pie de los altares, rogando por su eterno descanso.

ORACION FÚNEBRE.

Erat haec in omnibus famosissima, quoniam timebat Dominum valde, nec erat qui loqueretur de illa verbum malum. JUDITH. 8. 8.

Tenia nombre esta muger porque temia mucho á Dios, y no habia quien hablase mal de ella, ni una sola palabra.

Este elogio de una de las mas ilustres heroínas que produjo el suelo de Judea, se ajusta cumplidamente á la virtuosa muger, perfecta esposa, y Reyna digna que hoy lloramos. Los dones naturales, las virtudes políticas y morales de Judith, su gentileza, donaire y gallardía, su discrecion y prudencia, su honestidad, su recogimiento y recato, su intrepidez y denuedo para la hazaña mas bizarra y heroica que aun tiene atónito al mundo, y le grangeó entre aclamaciones y aplausos todos los homenages de la gratitud pública con los gloriosos renombres de Jerusalem, delicias de Israel, ornamento de su patria; tantas gracias y prendas relevantes se encarecen sobre toda alabanza en esta breve y enfática: *fué una muger de quien nadie habló mal*. Tan irrepreensible era, que nadie reparó en ella defecto alguno de que notarla. Tan acendrada era su virtud, tan sólidamente establecida en el temor Santo de Dios, que tuvo de su parte el testimonio universal y unánime de todas las gentes. Era buena á prueba de toda censura y maledicencia. Ni el detractor, que espía la inocencia hasta en sus asilos mejor murados, y los entra, y allí clava en ella su diente venenoso, pudo descubrir en esta virtuosa muger donde entretener su mordacidad, ni como deslucir su fama. ¡Muger extraordinaria! ¡Rara virtud! ¡Apurada inocencia! Y qué ¿despareciste para siempre del mundo con Judith? MARÍA ISABEL DE BRAGANZA, AUGUSTA REYNA DE LAS ESPAÑAS, ¿cuando se encontrará en toda la serie de tu vida un feo lunar que deslustre tu nombre? Si la emulacion pérfida alguna vez osara atravesar hácia tí una mirada tímida, cegara con tus egemplos lumino-

sos, y á su despecho enmudeciera de respeto y de pavor. Igual siempre á tí misma en la altura del trono y en el ángulo mas retirado de tu cámara, donde eras un modelo de virtudes; admirable por tu serenidad nunca perturbada, tu amabilidad sin desabrimiento aun momentaneo, tu modestia decorosa, tu aspecto grave sin altivez ni desvio, afable sin allanamiento, accesible sin degradarte, en el trato familiar entendida y amena, donosa con discrecion; eras devota sin hazañería, fervorosa en la piedad, zelosa en la religion, animosa en la creencia, solícita en el culto, oficiosa con el menesteroso, protectora del desvalido, liberal con el pobre, madre de tus pueblos, esposa tierna, Reyna benéfica. Nadie te miró sin amarte, á nadie honraste con tu palabra que no le prendara tu bondad. Tus domésticos preconizaban las virtudes que escondia tu humildad, la Corte se edificaba con tus egemplos, tus alabanzas cundian á par de tus gracias, tu fama se ha propagado hasta las extremidades del Reyno, y tu nombre se pronuncia con entusiasmo. Semejante á Judith, te ganaste con prevencion los corazones, no tuviste en vida que desarmar alguna malquerencia, y en tu muerte no ha habido quien no mezcle con sus lamentos tus loores. ¡Y te hemos perdido!..... ¡Aciaga noche la del 26 de Diciembre del 818!..... ¡Con que sombras tan fatales te viniste sobre nosotros!..... ¡En tu oscuridad dejó de alumbrar nuestra luz, se apagó nuestra alegría, se desconcertaron nuestras esperanzas, tus tinieblas enlutaron nuestros corazones!..... ¡Y en que circunstancias, y en que ocasion, y en que dias!..... ¡Cuando el Reyno todo se exalaba en oraciones al Altísimo para impètrar á su Reyna un feliz alumbramiento!..... ¡Cuando todos anelabamos por un Príncipe á quien se trasmitiese la corona, que la lealtad española esmaltó con su sangre para la posteridad de su Fernando!..... ¡Cuando todos suspirábamos con impaciencia un feliz anuncio para romper en el momento el clamor de nuestro alborozol!..... ¡Ah!..... ¡Se marchitó en todo su verdor y lozanía la flor en que se recreaba la España!..... ¡Murió la Reyna en que todos nos mirábamos!..... ¡Se trasformó súbitamente la faz del Reyno, los festines se trocaron en duelos, los júbilos en lloros, las prevenciones de regocijos en aparatos de luto, la nacion quedó consternada y su amado Monarca anegado en amargura, herido su corazon y partido en su mitad!.....

Llora enhorabuena, España, tu horfandad. Llora tú, fidelísima Sevilla, amantísima de tus Soberanos, riega de dolorosas lágrimas esa urna suntuosa en que yace elado cadáver

aquella Reyna, que un dia en este mismo lugar resolvió tu corazon en lágrimas de tierno amor. ¡Dias 13 y 15 de Setiembre de 1816!... ¡Qué recuerdos tan tristes!... ¡Otro sol de luz mas clara y apacible os alumbraba!... ¡El gozo de nuestros corazones rebosaba por nuestros semblantes!... ¡Con que placer discurriamos de una á otra parte, felicitándonos con mútuos plácemes por ver dentro de esta insigne Basílica á nuestra Reyna religiosísima, que venia á rendir su corona á los pies del Rey de los Reyes, amparándose de su augusto abuelo Fernando III el Santo, cuyo sagrado cuerpo incorrupto veneraba!... Un gentío innumerable concurría hácia donde quiera que iba su Soberana, insaciable en gozarse con su presencia. Por esas elevadas bóvedas resonaban los ecos armoniosos de los instrumentos y cánticos festivos de acciones de gracias. ¡Como nos deleitábamos en aquella devocion afectuosísima, aquella modesta compostura, aquella compuncion humilde, aquella veneracion profunda con que asistió al divino sacrificio! Nos arrebatava la atencion, y ahincados en ella los ojos del clero y del pueblo, uniendo nuestros votos prorumpiamos en deprecaciones al Cielo para que derramase sobre ella sus bendiciones. ¡Cambio funesto! Se han sucedido estos himnos y cantares dolientes, esta música melancólica, que con la suavidad de su melodía nos hiera y da mas agudeza á nuestro sentimiento. A las galas del santuario se ha subrogado esta pompa, tanto mas luctuosa, quanto mas magnífica. El Cordero immaculado, delicias del Eterno Padre, gozo de los Angeles, gloria y alegría del Cielo, se inmola hoy sobre un ara enlutada entre mústias antorchas, y los ministros que sirven al sacrificio, manifestando su pena en este acto el mas sagrado y solemne con paramentos lúgubres. Hácia cualquiera lado que se convierte nuestra vista nos rodean espectáculos de afliccion, y por todo se nos muestra la Iglesia lastimada y pesarosa.

Llora pues, Sevilla: impera este desahogo la naturaleza, y lo dirige la Religion. Da á tu llanto todo el aparato mas solemne sobre los modelos que te dejaron tus padres, y te ha conservado la Iglesia. Solemnísimas fueron las exéquias de Jacob, cuantiosas las sumas expendidas en bálsamos, magnífica la ceremonia de la uncion reiterada por cuarenta dias, y todos luctuosos, costosísima la traslacion del cadáver al sepulcro de sus padres en Canaam : el acompañamiento de la principal nobleza de Egipto fué el mas numeroso, el mas ilustre y el mas lucido que jamas se vió, los honores fúnebres, que se repitieron en el tránsito, pusieron admiracion á toda la

tierra, é hicieron memorable aquel lugar con la nombradía *del llanto del Egipto*, que duró por siglos. Ni ménos dispendiosos fueron los funerales de Moises y de Aaron. Para el de Josias inspiró Dios mismo á un Profeta las endechas. La opulencia y el genio se gastaron en los sepulcros de David, de Salomon y de Daniel. Los metales preciosos del primero sobraron á contentar la codicia de Antíoco, y redimir á Jerusalem de los desastres de un saqueo. El de Daniel pareció bien á los reyes Persas, Medos y Partos, con ser tan orgullosos, para panteon de sus familias. El triunfo dedicado á la memoria inmortal de Jonatas sobre el enterramiento de sus padres, las siete insignes pirámides, las preciosas columnas erigidas en torno, las portentosas naves de escultura, tamañas que se descubrian por los mareantes á la altura mas remota, los adornos cincelados de escudos gentilicios, geroglíficos y trofeos militares fuéron fábricas en que las artes agotaron la curiosidad, la delicadeza y la invencion.

¡Mundo hipócrita, respeta los umbrales de este sagrado, y no entres á profanar la santidad de nuestra pompa funeral, ni disimules tu fausto entre nuestra ostentacion verdaderamente religiosa! Levanta, si quieres, tus soberbios y desmesurados mausoleos para conservar con supersticion el vaso pequeño de cenizas, restos únicos de esos colosos arrogantes á quienes el Universo venia estrecho. Hónralos á tu usanza. Sostituye Genios que suplan tu dolor. Envía plañideras que par del sepulcro derramen lágrimas artificiosas. Disipa con el incienso de tus declamaciones lisongeras el fétido olor que dejaron en la tierra las proezas con que la infestaron, y colora con tintas de virtud sus deformidades. Así engañarás á tus sectarios insensatos y desvanecidos con el humo de una vana inmortalidad, los conducirás á la muerte con semblante placentero. Pero nosotros los hijos de la Iglesia de Jesucristo somos regidos del espíritu de verdad, y detestamos esas falsías y vanidades paganas. Virtudes castizas, mérito sólido, gloria verdadera, laureles que no se ajan, fama que no se borra, nombre que el tiempo no acaba, vida sin fenecimiento, inmortalidad feliz, bienaventuranza eterna, placeres inefables; estos grandes obgetos nos ocupan, estos son el alma de nuestras ceremonias, los que avivan la llama de nuestra fe, y dan esfuerzo á nuestra esperanza. Estas miras sublimes nos reunen hoy á pagar con las demostraciones cordiales y sinceras de esta solemnidad fúnebre el homenaje que la religion y la política de concierto reclaman para la virtud; el tributo de respeto y de honor que la lealtad adeuda á la soberanía; y el obsequio de nues-

tra piedad filial á nuestra comun madre. Enseñados por la Iglesia lloremos sin la desmesura de los ritos gentílicos y templamos nuestra pena con los consuelos de la esperanza cristiana. La memoria de las virtudes de una Reyna, que nos era tan cara, es lo que únicamente nos recrea en el sentimiento de su pérdida. Seguiremos esta brillante estrella desde su oriente á su ocaso por el rastro de luz que describió en la breve órbita de su vida. La observaremos en todas sus faces, y la veremos siempre crecer en luz y claridad. Virtudes en su niñez, virtudes en su juventud, virtudes de hija, virtudes de esposa y de madre, virtudes secretas y virtudes públicas, virtudes comunes al sexo, virtudes peculiares á su alta gerarquía, virtudes de infanta y virtudes de reyna : en todos sus aspectos la descubriremos virtuosa, y haciendo verdadera su fama. Tres son los puntos principales de vista en que se nos muestra. 1.º Como muger virtuosa. 2.º Como esposa perfecta. 3.º Como reyna digna.

¿Por qué, Señores, habeis querido confiarme tamaña empresa con fuerzas tan desiguales? Asístame Dios con su gracia: ayudadme á implorarla: AVE MARÍA.

El mas sábio de los hombres, y que mas victoriosamente ha combatido sus preocupaciones y errores, nos ha esclarecido sobre las prendas de la muger benemérita de la alabanza. No son las gracias naturales, las dotes del espíritu, las perfecciones de la beldad, ni los bienes que son realmente de providencia y llaman de fortuna, opulencia, noble estofa, autoridad y poder los que merecen nuestra estima.

Todo esto es vaciedad. El temor santo de Dios es lo que únicamente da realidad, valor y quilates á aquellas prendas, y sin él la muger mas aventajada en dones de naturaleza, y mas rica y abastada en fortunas no es acreedora á nuestra loa. Si nuestra difunta Reyna solo se hubiese recomendado por estas gracias, que felizmente le alargó la Providencia con liberalidad, su nombre no se pronunciaría hoy en este lugar, consagrado únicamente al elogio de las virtudes cristianas.

Es verdad que estos dones son corrientes de la fuente divinal de todo don perfecto. La claridad y despejo de su ingenio, su justo y exacto discernimiento, la bondad de su índole, su apacible natural, que relucía bien en la dulzura de

su aspecto, fueron prendas de la predilección de Dios, esmaltes con que hermosea aquellas obras que quiere dar esmeradas, y señales con que suele marcar las personas sobre que tiene grandes designios. Mas estas prendas tan sobresalientes, sin el temor santo de Dios, serian sombras que eclipsaran la gloria, que con ellas supo ganarse para el mundo y para Dios. Estos son los talentos dados para grangear por el Padre de familias, que son á daño del que los recibe, si por negligencia no se emplean, si por malicia se disipan, ó por ménos industria no se acrecientan. El desempeño fiel y cabal de los destinos de la Providencia es el fruto de esta negociacion, y los lucros y rendimientos que ha de exigir el Padre de familias sobre el capital que nos ha confiado. El pródigo autor de la sociedad humana, derramando á los hombres por las gerarquías, grados y oficios que le ha placido, los previene de las habilidades convenientes, y con tal economía les reparte sus gracias, que no hay una sin consejo ni propósito, ó que no esté reglada en órden á los designios que cada uno ha de cumplir. No se sujetaba al alcance de la razon humana, como la estatura colosal de Saul estaba combinada en los arcanos de Dios entre las cualidades que le preparaban al trono de Israel. Ni pudo entenderse, hasta despues del suceso, que Judith fué embellecida tan adrede para que sirviese á la gloria de Dios en obra que tanto ensalzó al brazo de la Omnipotencia. Estos secretos inapeables deben tenernos en continuo aviso para no desaprovechar las gracias ni valdiamente, ni por abuso. La difunta Reyna fué destinada para sentarse en el trono de las Españas al lado del Monarca mas deseado: á este fin el Cielo derivó en ella todo el caudal de dones que la parasen digna de tanta elevacion. Dios se los concedió sin prévio mérito: una educacion diligente se los cultivó: la gracia asió de ella con presteza y acabó su obra.

Nada le escaseó la Providencia de aquellas dotes que adornan un alma real, y cuanto se desplegabá su razon se mostraba la imágen de una reyna. Un alma dócil y capaz de todo lo bueno, una ingenuidad, indicio de un corazon verdadero y sin doblez, un entendimiento sólido que se traslucia bien por el disgusto de todo entretenimiento frívolo, y por el placer y contentamiento que tomaba únicamente en ocupaciones serias y útiles, genio blando y compasivo, propension á la beneficencia, igualdad de afectos nunca alterada, gravedad amable, compostura mesurada: por todo su exterior iba enseñándose aquella alma buena que Salomon agradecia

al Cielo por la dádiva mas preciada con que le regalara al enviarle el cetro de Judá. Por las inclinaciones y tendencias de la niñez puede augurarse la virtud de la edad provecta. La sinceridad de José niño, su severidad contra los crímenes de sus hermanos descubrían ya la entereza y carácter justiciero del primer magistrado del Egipto. Las muestras que daba en su infancia nuestra Reyna, hacian ya presentir cualidades extraordinarias.

Pero un natural con disposiciones muy felices es como la tierra feraz; pero sin labor, que solo lleva frutos espontáneos, que á pocas reproducciones se hacen silvestres. Es necesario que la mano industriosa del labrador requiera y solicite su fecundidad, que la rompa, desvuelva y desherbe para que sea mas liberal y no consuma en vicios sus jugos. Las facultades del alma necesitan ser ayudadas para que tomen su ensanche y expliquen toda su energía. Si el entendimiento no se corrige y guia desvara en extravagancias, ó se pierde en sus vuelos. Las pasiones desordenadas del hombre sofocan las semillas de virtud en su crecimiento, y si no se acude prontamente á podar los siniestros que brotan de la raiz que inficionó el pecado, la planta naciente y tierna se tuerce y adultera, y lo que empezó virtud degenera en vicio. La educacion es la cultura del alma: arregla la razon, enfrena las pasiones, ordena y modera al hombre, y lo restituye á sí mismo: formar el entendimiento y el corazon es toda su obra. Maestros expertos, métodos ordenados é industriosos, precauciones y medidas discretas para el logro del fruto y su conservacion es el aparato de una educacion sábia y cumplida.

Señales nada equívocas dió el Cielo de que estaba muy alerta á nuestra Reyna en haberla proveido de todos estos auxilios, que no siempre se aciertan á reunir. Formado estaba Moyses á manos del Cielo para cabeza y gefe de la nacion predilecta, y entre los primeros testimonios que dió la Providencia de haberlo tomado á su sombra, fué disponer por una rara combinacion de sucesos, que recibiese la educacion de príncipe bajo los auspicios de la hija de un soberano. La educacion moral y política de nuestra Reyna fué encargada á maestros dignos de confianza tan delicada: fué desempeñada sobre planes bien concertados: y por dicha la solicitud de la ilustrada Princesa del Brasil, que ya reyna por ventura de sus pueblos, y los egemplos virtuosos de que siempre rodeó á sus augustas hijas, aseguraron el suceso de la educacion.

El acierto en la eleccion de los maestros de los príncipes puede valer tanto como la felicidad de un Estado. Ganándose la docilidad del discípulo, pueden hacerse dueños de su corazon, manejar á discrecion sus pasiones, y acondicionarlo á su manera. El maestro es el modelo que el discípulo traslada en su persona, y las imperfecciones del original habrán de repetirse en la copia. „No habrá,” decia S. Gerónimo en el plan de educacion cristiana, digno de la integridad y madurez de su juicio, que dió á Leta matrona de la nobleza mas esclarecida de Roma para la crianza de su hija Paula, „no habrá ninguno que no huelgue enseñar una vírgen noble y tan principal, así como Aristóteles holgó de enseñar á Alejandro hijo del Rey Filipo, mostrándole desde los primeros principios de las letras; mas tú búscalo de santa vida, buena doctrina y egemplo.” Un saber sólido y sano es necesario; pero no basta: moralidades irrepreensibles no pueden dispensarse; pero no es todo: aun debe estar adornado de cultura, civilidad, decoro y suavidad en sus modales, sin vulgaridad, ni vicio en su language, en su pronunciacion, ni en su gesto, que ofenda en la sociedad, porque estas gracias y perfecciones son el barniz y el brillo que dan resalte á las virtudes, hacen amable el trato, comunican una fuerza mas viva é insinuante á las palabras, y presentan al maestro por un dechado sin impropiedades que aficiona de sí mismo, y alienta á la imitacion. S. Gerónimo tambien observaba sobre lo que habia leído en la historia de los Griegos, que el grande Alejandro jamas perdió ciertos defectos inciviles tomados en su niñez de su pedagogo Leónidas.

Tales fueron los Contínuos en la crianza de nuestra Reyna, de quienes no pasó á ella defecto que tuviera en adelante que desaprender. Una Señora, tan ilustre por sus virtudes como por su cuna, en quien se hermanaban la discrecion y la piedad, le fué dada por Aya, y se desempeñó de tan honroso y elevado cargo con tal solitud, que se recuerdan los desvelos de Josaba en la custodia y crianza del Rey Joram. Un sacerdote, que honraba al cláustro con sus talentos y virtudes, recibió en sí el árduo empleo de la enseñanza literaria. Su experiencia con su penetracion le habian adquirido un conocimiento perspicaz de la óptica de cada ingenio para presentarle la verdad en un grado de luz, que la viese siempre agradable. La docilidad de nuestra Reyna, la deferencia y consideracion respetuosa á sus maestros no desemejaban de las señales de veneracion y modes-

tia circumspecta, que prescribia el grande Teodosio á su hijo y socio en el Imperio Arcadio para con su maestro, aquel inmortal Arsenio tan memorable en el siglo entre los sábios, como en el desierto entre los anacoretas. Tanto respetó nuestra Reyna á su ilustre Aya, que jamas le hizo un displacer, y le descubrió bien la terneza de su afeccion en las demostraciones cariñosas con que la asistió en su última enfermedad, cual la hija mas amante cuidara de su propia madre en el trance que mas interesa la compasion y los afectos naturales. En que desolacion pusiese á nuestra Reyna el fallecimiento de su digna maestra, lo declararon sus exclamaciones doloridas, su amargo y prolongado llanto, y los extremos con que explicó su sentimiento. Sin recibir algun consuelo, cuando se la queria distraer replicaba muchas veces *¿quien extrañará que yo pague este justo tributo á la que me ha dado la primera educacion y me ha enseñado las virtudes? Yo la amaba como debia, y siempre la tendré presente en mis oraciones.* No valoro yo tanto estas expresiones por el mérito que llevan consigo las efusiones de un corazon sensible, quanto por descubrir en ellas aquel dulce y suave sentimiento de gratitud al maestro por el bien de la educacion, que afecta naturalmente al discipulo de alma hidalga y generosa, y que es de la misma índole que el amor y la reverencia filial.

El método de la educacion de la Reyna por el órden, extension de obgetos, y por el arte con que fué dirigida correspondió á la discrecion y á la piedad de sus maestros. Era el presupuesto de ellos formarla en toda la perfeccion moral y civil, que correspondia á la Reyna en las relaciones de su alta gerarquía con la sociedad, hacerla capaz de santificar un tálamo, y de brillar en un trono: educarla en fin cual cumplia á su sexo en todos los estados, á una buena madre de familias, y á una Reyna digna.

Pensar bien, saber lo conveniente, y aprovecharse de la ciencia es la suma de las mejoras del hombre que le procura la educacion.

La perfeccion de la razon es el primer grado para remediarlo. El alma enflaquecida y apocada de fuerzas pide ser socorrida para desenvolverse, y despues de suelta de sus prisiones queda tan entorpecida y apesgada, y camina con pasos tan titubeantes é inciertos que es menester llevarla de la mano como al niño que vacila al rededor de su cuna. La razon, que es la luz y guia del hombre, amortiguada y opaca, vislumbra solamente la verdad y la equivoca, y ne-

cesita ser encaminada por senderos derechos, y que se le avisen los tropiezos y rodeos que la pueden desviar: que se le descubran las fuentes de sus errores, que se le desengañe de las ilusiones que hacen falsas sus ideas y siniestros sus juicios: ser introducida en fin en sí misma, darle á conocer sus atributos sublimes, y ensayarla en el buen uso de sus facultades. Una lógica sencilla y una metafísica juiciosa son dos apoyos sobre que se sostiene la débil razon, y estas fueron las primeras instituciones que recibió la Reyna, para hacerse capaz de los varios saberes con que progresivamente fué ilustrada. Su fácil comprehension no necesitaba de tanta industria para acercarle los obgetos y hacérselos accesibles, como para contenerla en los límites de la sobriedad. La destreza de sus maestros se acreditó en haber manejado la enseñanza de arte, que llevándola divertida por la amenidad, ni la dejaron holgar en investigaciones curiosas y sin provecho que la hiciesen una letrada resabida, negligente de sus primeros deberes, ni por peligro de tal engreimiento en las letras que la embargara en el ocio, la defraudaron de aquella ilustracion que exige todo entendimiento por un conato natural á restablecerse en su perfeccion, ni de los conocimientos que correspondían á la sublimidad de su clase.

El saber tiene en su extension y sus grados una tasa reglada por la templanza, en razon de la capacidad de la persona, de su condicion y otras circunstancias con que se ha de tener cuenta.

Con esta discreta economía y parsimonia se fué midiendo la instruccion de la Reyna, puesta siempre la mira en lo que le importaba para cumplir sus obligaciones á Dios, á sí misma, y á la sociedad. El conocimiento de los deberes propios, el servicio de Dios y el beneficio público fueron el blanco á que se enderezó la educacion. Copia de letras sin reforma del corazon es un saber vano que cria el orgullo, arruina al alma y la despeña en su infelicidad eterna. ¡Ay de aquellos sábios destituidos de la ciencia de Dios! Sus luces serán sus tinieblas, y por la celebridad de su nombre los cubrirá ignominia perdurable. La ciencia verdadera es luz que alumbraba y acalora, es manjar en que el entendimiento no se saborea con provecho sino lo reparte con la voluntad, es el alimento de la virtud, es la fuerza que lanza en Dios al corazon humano. La Religion fué el alma de todas las letras que se dieron á la Reyna, y el norte que jamas perdieron de vista sus atinados maestros en toda la erudicion sagrada y profana, que recorrieron en su compañía. Estudia

la Religion en su sistema, siguiendo el encadenamiento y enlace de sus verdades. Es luego trasladada á la historia de la antigua y nueva Iglesia, y se le hace observar su marcha magestuosa y serena, por entre el torbellino de los siglos, sostenida de una mano por la Sabiduría Eterna y de la otra por la Omnipotencia. Peregrina despues por el campo de la historia profana, se le va deteniendo sobre el mapa de cada clima, para hacerle su descripcion geográfica, notando las revoluciones que en el orbe físico y moral han causado la naturaleza y las pasiones, las diferencias del antiguo y nuevo mundo, el flujo y reflujo de las naciones, que cayendo y levantándose unas sobre otras han habitado cada pais, las mudanzas de costumbres, leyes y gobiernos, y sin dejarla reposar mucho tiempo, es restituida al solar de la religion y allí, conciliando tiempos, épocas, sucesos y personas, reconoce los baibenes y estremecimientos que hacia el trono del Reino de Dios al encuentro con los demas imperios, y el impulso secreto de una mano omnipotente, que levantaba los hombres en masas enormes y las despedia desde zonas muy remotas sobre los poderíos mas formidables en la tierra hasta resurtir en el reyno de los escogidos, para que sirviesen á su humillacion ó engrandecimiento, segun la alternativa en que las costumbres públicas se movian por la rectitud ó improvidad de sus gobernantes. Este espíritu de religion, que se le inspiraba en todos sus estudios, era el nutrimento de su alma, con el que dulzoraba sus tareas á manera de la industriosa abeja, que muda en propia substancia, y destila en licor sabroso las esencias vegetales, y con el mismo despertaba sus anhelos de nuevos conocimientos que la elevasen á Dios. Antes de vaguear por las criaturas, demandándoles como Job la morada de la sabiduría, por todas partes se la hacian sus maestros contradizá, y hasta de los mismos absurdos de la mitología, y de las deformaciones de la naturaleza racional por la moral gentílica le hacian escala para allegarla á la suma verdad, y fundarla mas en la fe sobre el carácter verdadero y santo de los oráculos divinos. Si se le descorre por algun lado el velo de las humanidades, y entrevee las galanías de la elocuencia y las gracias de la poesía, es para que suba su alma al supremo original de lo bello; pero precaviéndola de la demasía que puede haber en el refinar del sentimiento, porque la experiencia del placer no relajase su corazon en muelle y voluptuoso. Con esta misma moderacion se la instruye en la música hasta el punto de conocer su filosofia, y saber el uso moral á que se ordena este honesto recreo. Ador-

nada de los conocimientos científicos, se le entrega con la lengua latina la llave de oro del tesoro mas rico de la sabiduría, y seguidamente se le enseñan los idiomas vivos de las naciones cultas española, francesa é inglesa, con quienes habia de estar en comercio, y en sus cortos años corrió con acelerado adelantamiento la filosofía, historia sagrada y profana, con la mitología, esfera, cómputo, geografía, elementos de humanidades, música, idiomas, y con preferencia la ciencia de la religion, que poseyó, no con una instruccion vulgar, sino profunda y sólida que la incitaba á la virtud. Esta fué el centro donde se recogieron todas las líneas de la educacion, inclinadas diestramente por sus maestros hácia los modelos de mugeres virtuosas, que le presentaban en la Escritura y la historia para conformarla con ellas.

El Sábio, que hizo una memoria prolija de las prendas en que ha de resplandecer la muger fuerte, ó sea perfecta, no da la preeminencia á la sabiduría, sino á la providencia doméstica, á la economía y laboriosidad. Tambien se asentó esta idea en la razon, que ni la fantasía creadora de los poetas supo fingir otra gloria femenil para sus deidades y princesas, que pintarlas entre copos de lana, husos, ruecas y telares. Las naciones mas reputadas en letras no acertaron con adorno mas honroso para las hijas de los príncipes, que la habilidad y delicadeza en el hilado y el tegido. Alejandro enseñaba á las princesas de Persia sus vestidos ricos y curiosos trabajados por manos de su madre y hermanas, conforme al estilo de los Macedonios de no vestir los soberanos otras ropas que no fuesen labradas por las mugeres de su familia. Los Romanos conservaron por muchos años las hilazas y las telas, con la rueca y el huso de la reyna Tanaquila, muger de Tarquino, quizá con mas aprecio que las armas de Rómulo. Ni Augusto, ni Carlo Magno permitieron que las señoras de su estirpe hiciesen estado de la ociosidad, ni que el resplandor de sus coronas las ilustrase, sino para ennoblecer los instrumentos y utensilios de sus labores. ¿Qué mendigamos egemplos extraños, teniéndolos domésticos en tanta copia? No sufre el tiempo recorrer la serie de nuestras Reynas; pero vale por todas la Católica Doña Isabel, tan acertada en el gobierno complicado de esta vasta monarquía, no bien consolidada entónces, como en el arte de formar reynas laboreras en los talleres de industria para los primeros tronos de Europa. Estos fueron los dechados que se propusieron á nuestra Reyna para que se estudiase en ellos, y salió por cierto muy aprovechada. Todos los oficios y labores aco-

modados al sexo le fueron enseñados, y los egecutó con maestría. Hacendosa por genio, por agilidad, por reflexion y por virtud nunca fué estimulada su aplicacion. Su teson y constancia en el trabajo era como de la que viviera á expensas del propio sudor. No se permitia á sí misma ociar por un breve espacio. Se variaban las labores, se intercalaban la lectura y egercicios de piedad para divertir la atencion, y sostenerla sin cansancio. No sazónaba la molestia con pasatiempos; las bellezas de las artes y los encantos del dibujo eran su espaciamento, y el público admiró sus progresos en las obras que gozaron sus ojos.

Pero no se lisongeaban sus maestros de haber llegado por sola su habilidad, ni el concierto de sus métodos, á tan buen término con las disposiciones dóciles de la Reyna, porque si no les mintió el suceso de sus afanes, merced á los desvelos de la Princesa del Brasil, que sólidamente instruida, nunca se tuvo por desobligada de los oficios de madre á fuero de su excelsa dignidad. Miraba en sus hijas un depósito precioso del Cielo, y empleó el celo mas vigilante para conservarlo sin menoscabo, y volverlo con creces. Extendia su vista á lo largo de la historia, y por las ventajas que observaba haber crecido á la religion y á la república de las virtudes y luces de las princesas piadosas y discretas, valuaba el precio del tesoro que guardaba por encargo del Cielo. No se puede defraudar á Elena, Teolinda, Clotilde é Ingunde la gloria de las grandes adquisiciones que debe al ardor y sagacidad de su celo por la fe el reino de Jesucristo. En los anales de las naciones se ha conservado para el reconocimiento de la posteridad la memoria de coronas afianzadas, gobiernos puestos en asientos, rivales amistados, parcialidades avenidas, guerras apaciaguadas, letras protegidas, estados florecientes por los manejos políticos de las reynas. ¡Qué felizmente libró nuestra España, cuando comprometia en manos de sus Soberanas la crisis de su suerte! El memorable tratado de Valencia de D. Juan, segun unos, ó de Tuy, segun otros, en que se ajustó la reunion de las coronas de Castilla y de Leon en Fernando III el Santo, para nunca mas separarse, fué la primera piedra del engrandecimiento y consolidacion de la monarquía Española, y esta capitulacion se concertó entre dos Reynas Doña Berenguela y Doña Teresa. La Europa entera se abrasaba en las llamas de la guerra, que alimentaba la emulacion de Carlos V. y Francisco I, y otras dos princesas Margarita de Austria y Luisa de Saboya, por sí solas acomodaron las diferencias de los dos competidores irreconciliables en la célebre paz

de Cambray. Repasaba la augusta madre de nuestra Reyna estas y otras memorias, y soltando las velas á la imaginacion, se engolfaba en el océano de la Providencia sobre los destinos de las criaturas para concluir luego en la suma de bienes ó males que podian aventurarse en la crianza de sus hijas. Aun sin ser encumbradas sobre su alta clase de Infantas, en aquel mismo estado acaso las reservara la Providencia por algunos de sus giros misteriosos para ser árbritras de la fortuna de uno ó de muchos reinos. Pulcheria era una princesa del Imperio y no mas; pero con su juicio, su consejo y sus raras virtudes se ganó la superioridad sobre el corazon de Teodosio su hermano, y mientras estuvo sometido á sus dictámenes florecieron en el imperio la religion, la justicia y la paz. Infanta era de España, y no mas, Urraca, hermana de Alfonso VI, y á su extraordinaria prudencia debió este la vida y la prosperidad de su reinado. Infanta era tambien Sancha, hermana de Alfonso VII el Emperador, y su consumada prudencia, su madurez y discrecion la elevaron hasta cerca del trono con el título honorario de Reyna en justo reconocimiento de las glorias conseguidas por el acierto de sus consejos. La vasta y perspicaz penetracion de la Princesa del Brasil no descubria ya término á la trascendencia de los cargos de que debia responder por la educacion de sus hijas, y se consagró enteramente á llenar las obligaciones de madre en toda su extension. Son los padres los maestros que ha dado á los hijos la naturaleza, y de ella misma es la energía que anima tanto la voz de aquellos, que jamas deja de resonar en el secreto del corazon de los hijos, aun en la vida mas remota y estragada. Tan viva y profunda fué la impresion que hizo esta voz en Salomon, que vertiendo la sublime y divina moral de sus Proverbios, se regala con el recuerdo de que esa misma era en la que su madre le habia doctrinado, y recomienda frecuentemente la docilidad y deferencia á la enseñanza materna. La augusta madre de nuestra Reyna no necesitaba auxiliarse de maestros para la erudicion de sus hijas, ni dándoselos se exoneró de su enseñanza, porque la direccion fué toda suya. Dura aun la memoria de los adelantamientos precoces de la Infanta Doña María Carlota, que fué en su niñez las delicias de nuestros sábios, oyentes y admiradores de sus primeros ensayos literarios. En la educacion moral se reservó toda la gloria sin partirla con alguién. Siempre alertada contra las sorpresas á que está expuesta la inocencia inexperta, se constituyó ella misma la salvaguardia de sus hijas, para que nada se les acercase que empeciera su

candor. Jamás las separa de su presencia, ni deja por un solo momento de estar en atalaya de sus acciones. Se acompañaba de ellas para industrialas con su ejemplo en las obras de beneficencia y en los actos de religion. Sus labios eran un manantial de sabiduría que se deslizaba suavemente en todas sus conversaciones. Atenta siempre á que el corazón de sus hijas no se levantase con el aparato que rodea á las personas reales, ni con los acatamientos de una servidumbre de la nobleza mas calificada que se compite las primeras humillaciones, ni con los homenajes y obsequios que reciben de todas las gentes, desde el mas alto hasta el mas llano, dispensaba en el palacio el rigor de la etiqueta, moderaba el fausto de su tren en el público, las acostumbraba á el trato popular, les inculcaba con frecuencia la duracion efimera de las gerarquías del mundo, que allana en un momento la muerte, y la igualdad en el nacer y el morir del príncipe con el vasallo. Quien entrara en el palacio del Brasil y llegase á la estancia de la Princesa, al observarla cercada de sus hijas á todas horas, ya repartiendoles las tareas, ya tomándoles residencia de su aplicacion, ó bien enmendando sus trabajos, ó dándoles documentos para reglar su porte, no podria ménos que exclamar: no es este el lugar de la vida regalada y deleitosa, esta es morada de virtudes, seminario de princesas. ¡Virtuosa Carlota, nada nos dejas envidiar de las edades pasadas! Tú has renovado aquella regularidad y aquel orden que se admiraba en el palacio del jóven Teodosio, y la vida metódica y siempre activa, no diferente de la disciplina monástica, que seguian en comun la emperatriz Eudoxia y la princesa Pulcheria con sus hermanas. Tú eres el vástago en quien han refflorecido las virtudes domésticas de las soberanas, de cuya real sangre vienes. Tu nombre se escribirá en el catálogo en que está por cabeza el nombre de Isabel la Católica y pasará á la memoria de los venideros mas recomendado por tus oficios de madre de familia que el de Cristina en Suecia discurriendo con aplauso en academias de eruditos. Grande fué la misericordia del Cielo en la confianza que te hizo de una hija como María Isabel con alma dotada tan ricamente; pero la fidelidad con que has respondido á Dios le han empeñado en nuevas bendiciones. La verás medrar en virtudes, y esta dulce satisfaccion será la recompensa de tus trabajos.

¡Que obediencia la de de nuestra Reyna! No se desquicia de la voluntad de su madre, ni tiene un querer propio, ni se atreve á descubrir jamas su gusto, ni usar de su

eleccion para la cosa de ménos valía por un miramiento respetuoso. ¡Que piedad! Su vida era una serie continuada de obras religiosas en que estaba centelleando la devocion. Ciudad de S. Sebastian, si podrás olvidar jamas aquellos fervores de tu Infanta, que te enternecian sin arbitrio para reprimir tus lágrimas, cuando en los dias consagrados al Nacimiento y Resurreccion del Salvador te convidaba á la veneracion de estos misterios, representándolos en simulacros sobre altares, costosa y primorosamente adornados dentro de su cámara, que franqueaba á la vista del público. ¡Que misericordia! ¡Que clemencia! ¡Que officiosidad! Su corazon se conmovia al implorar su proteccion algun afligido: sin otra recomendacion que las lágrimas del miserable y el semblante angustiado del desvalido, hacia propia la causa agena, se constituia rogadora con su augusto Padre y no desistia de su demanda hasta recabar el consuelo de su cliente.

En su corta edad ya se anunciaba nuestra Reyna con el aparato de virtudes de la muger fuerte. Su alma poseida de la sabiduría, la clemencia en sus labios, las manos ó abiertas para el pobre, ú ocupadas en el trabajo para merecer el pan.

Llegó en fin un dia en que la providencia descorrió su velo y descubrió llanamente que preparaba esta Infanta para que entrara en el plan de sus misericordias sobre la España. Sueltas ya las cadenas de nuestro cautiverio, restituido nuestro Rey al trono, resanados los vínculos casi deshechos de la monarquía, y reparadas las brechas de la religion y del estado, quedaba para sellar esta reanimacion prodigiosa de la España, darle una Reyna que afianzase el imperio de la virtud con su egemplo, y se hiciese valer en el corazon de su esposo para dar impulso á nuestra prosperidad.

Los destellos que enviaban hasta Europa las virtudes de María Isabel dieron á conocer que ella sola era digna de un Rey de España, y que solo este podia merecerla. Una Infanta llena de prendas y tan temerosa de Dios se debia en matrimonio á un príncipe distinguido por su religion, y enlace de tan difícil igualdad era obra para acreditar el seso y cordura de sus padres conforme á la sentencia del Eclesiástico. *Trade filiam et grande opus feceris, et homini sensato da illam.* (a) Tu hija, dijo á Raquel el Paraninfo del Cielo, ha de darse por muger á este jóven que teme á Dios, y este decreto divino le decidió para concederla á Tobias y sin mas demora celebrar los conciertos del matrimonio. *Et accepta carta fecerunt conscrip-*

(a) Tob. VII.

tionem conjugii. Como si los padres de nuestra Reyna oyesen voz semejante que los de Sara, reconocieron el orden de Dios, y contrageron á su virtuosa hija con nuestro Rey.

El negociante que aventuró su fortuna á la incerteza de los elementos, no espera mas desasosegado la nave en que asegura su bienestar sin mas zozobras ni peligros, que anhelaban los Españoles por su Reyna prometida. Entre tanto los Brasileños quisieran que les fuera dado retenerla entre sí, aun á viva fuerza. Estos deseaban no perderla, aquellos adquirirla: los unos se regocijaban, los otros se entristecian, y este contraste de afectos fué tan glorioso á nuestra Reyna como á David la disputa entre Israel y Judá, reclamándole ámbas partes por suyo. Departian entre sí con noble ambicion la tribu de Judá y los del reyno de Israel sobre la pertenencia de su Rey. Fundaban los de Judá su alegacion en la mayoría de su deudo *quia mihi propior est Rex* (a): replicaba Israel que la extension de su comarca, excedente en diez tantos á la de Judá, era una ventaja sobre la identidad de sangre que mejoraba su derecho, y ya no se le podia sin injuria disputar la posesion del Rey. (b) Semejantemente contendian entre sí Portugal y España: mia es la Infanta, decía aquel, en mis dominios nació, en ellos fué educada, aquí ha morado siempre, y como planta criada en esta tierra, á mí deben aprovechar sus frutos. Por el contrario España, las semillas virtuosas, decía, que tan copiosamente han brotado del corazon de esa Infanta, llevadas fueron de aquí, aunque por tí cultivadas. De España salió esa Madre solícita, cuyos talentos han fructificado la educacion de esa Joven invidiada de las naciones para su felicidad. Dichosa tú, España, por quien el Cielo tenia decidida la competencia. No es el Brasil la region propia para todo el lucimiento de esa antorcha que colocada en la eminencia del trono Español, alumbrará ámbos emisferios. Prepárate á recibirla mientras que su cuidadosa y desvelada madre acaba de transfundirle su espíritu entre las caricias maternas de la despedida, aconsejándole por complemento de la educacion lo que á Sara sus padres: *honrar á sus suegros, amar al marido, ordenar en buen régimen la familia, gobernar providamente la casa, y tener un porte á toda luz irrepreensible.* (c) Este es el epílogo de las virtudes de una madre de familia.

(a) II Reg. 19.

(b) Decem partibus major ego sum apud Regem, magisque ad me pertinet David quam ad te: cur fecisti mihi injuriam. II Reg. 19.

(c) Et apprehendentes parentes filiam suam, osculati sunt eam, et dimiserunt ire: monentes eam honorare soceros, diligere maritum, regere familiam, gubernare domum, et se ipsam irreprehensibilem exhibere. Tob. X.

Decid de buena fe, oyentes, ¿es verdad que desde el aviso de aprestarse la Reyna para su venida á España caminaba el sol con lentitud para vuestra impaciencia? ¿No os pareció al avistarse la nave que la conducía, que despuntaba la alborada de vuestra dicha? ¿No se fermentó la lealtad en todos los corazones españoles, no hervía el amor en todos los pechos, no corrían en uno de todas partes los pueblos para saludar y aplaudir á su recién llegada Soberana con las demostraciones mas afectuosas? ¿Hubo ciudad, ni aldea que no pretendiese con empeño y con importunidad tenerla en su recinto, siquiera por algunas horas? Tú, Sevilla, fuiste privilegiada. Lograste que se dignara acceder á tus ruegos reverentes, y que superior á sí misma retardase, por no negarte el honor de su presencia, la union á su esposo por que tanto anhelaba. Muy pocos fueron los dias que te concedió para contentar un amor tan exaltado como el tuyo. En todos ellos tus moradores estuvieron agrupados sobre las vistas del palacio por no malograr una ocasion de divisar á su Reyna. La seguían por esas calles el paso corrido, el huelgo apresurado, y se restituían á sus casas muy satisfechos, contando los saludos y vivas que le habían dado en algunas travesías, y encareciendo el agasajo y las gracias con que les había correspondido. No quiero atormentaros mas con memorias tan crueles, porque se me trasluce por la turbacion de vuestros semblantes, que me estais acusando de la insensibilidad con que trato vuestra herida.

Seguid á la Reyna en su carrera y vedla inaugurada Soberana de inmensos dominios, ceñida con la corona de dos mundos, recibiendo las congratulaciones de las cortes extranjeras, y el vasallage de todos sus estados por fidelidad y por amor. ¿Temeis acaso por su virtud? ¿Si la deslumbrará el resplandor de tanta magestad? ¿Si la fascinará esa pompa seductora? Joven eres é incauta, vas á entrar en lid con un mundo veterano y muy certero á las pasiones juveniles para derribar la virtud. Redobla tu vigilancia, María Isabel, que no sobran las defensas. Repara en los bustos que decoran el trono á que has subido: son de las Ingundes, Sanchas, Elviras, Teresas, Berenguelas, Marías, Constanzas, Leonores, Isabeles, Margaritas, Bárbaras y Amalias: atiende á las empresas que distinguen el de cada una y verás la divisa de la pacificacion, de la mansedumbre, de la paciencia, de la misericordia, de la piedad, de la magnificencia religiosa y de las virtudes conyugales, y cobra aliento para no desconvenir de reynas tan dignas. No desfallezcas, pide á Dios la animosidad y

constancia que Judit, para señorearte de ese mundo enemigo que se vence con el desprecio. (a)

Venturosa España, eleva tus ojos y mira en la persona de tu Reyna á la virtud sentada en el trono. Aquella es la soberana que te ha dado el Cielo, la que no se atavía tanto de telas matizadas con vario gusto, ni se enjoya mas de piedras preciosas que de virtudes: estas son las preseas mas ricas de su adorno y de su apreciamiento. En nada se ha desmentido de lo que era en el Brasil. A imitacion de Ester, que tan obediente estaba á la voz de Mardoqueo en su exaltacion, como cuando se criaba niña en su casa, con la misma docilidad cumple nuestra María Isabel, ya reyna, los documentos de su madre, que siendo hija de familia. (b) Tan engastadas ha traído en su alma las lecciones de la educacion, que lo que era de infanta eso mismo es de reyna. La misma desnudez de corazon, el mismo desasimio, el mismo menosprecio de la vanidad, el mismo tenor de vida cristiana: tan comedida, tan compuesta, tan humilde, tan compasiva, tan devota y tan labranderá, sin advertirse otra diferencia que la del nuevo esplendor que tomaron sus virtudes con el realce de la magestad. Fiel siempre á las renunciaciones que hizo al incorporarse por el bautismo en la iglesia, guardó su corazon de que se le enlazara al mundo con aficiones demasiadas. No elogio bastante la honestidad de la Reyna con decir solamente que detestó los afeites livianos de Jezabel; puso ademas un estudio serio en concertar su galanura, y tuvo siempre en la mano la norma de la modestia cristiana para que la preciosidad de sus trages y aliños conviniera con el resplendor de la magestad, sin desnivelarse de la decencia y de la sobriedad. Era semejante á Judit, elogiada por salir del retiro en las grandes solemnidades para dejarse ver en público con ostentacion y fausto, no por la vanidad de lucirse, sino por un espíritu de religion. Ester se hermoseaba con galas vistosas cuando parecia en presencia de Asuero; pero el historiador sagrado previene que no paraba mientes en su adorno, y vestia á eleccion del camarero. (c) Este desapego celebrado por prueba de virtud marca tan al vivo el de nuestra Reyna, que aun en ojos muy vulgares no deberá pasar por una indiferencia me-

(a) Da mihi in animo meo constantiam ut contemnam illum.

(b) Quidquid ille praecepit observabat Esther; et ita cuncta faciebat ut eo tempore solita erat quo eam parvulam nutrebat.

(c) Non quaesivit muliebrem cultum, sed quaecumque voluit Egeus Eunuchus custos virginum, haec ei ad ornatum dedit. Esth. II.

ramente genial. No se llega á esta desaficion sin mucho poseerse, ni á tanta posesion sin el vencimiento de la pasion mas tirana de la muger. El engreimiento de sí misma, la presuncion orgullosa del propio mérito, la intolerancia del ageno, el apetito de vanagloria y de aplausos insensatos la lleva con desapoderado ahinco á recuestar del mundo todos los artificios, ó sean burlerías, que aborta el capricho para sorprender con la extrañeza de la invencion y la novedad del aderezo, y sobresalir por una lindeza de ilusion. Pero muger que no adolece de este gusto por la singularidad y la extravagancia, es superior á su condicion, y la excepcion de su sexo. Tal fué nuestra Reyna. Con su buen talento ayudado de la gracia entendió bien la nobleza y excelencia de su alma para sobreponerse á esas naderías que degradan el carácter sublime del ser racional. Bienes con apariencias ménos fútiles, aunque vacíos de verdad, no prendieron sus afectos. No amó la vanidad, y unas veces en el retiro, otras á la faz de todo el pueblo humillaba su corona al Señor de los soberanos, y le derramaba su corazon en tiernos y amorosos coloquios. "Tú, Señor, decia á egemplo de Ester, sabes que en toda verdad abomino esta corona de que me has hecho mereced, y con cuanta violencia la llevo sobre mi cabeza en los dias de ostentar la magestad. Tú sabes que en el tiempo que me queda de silencio y de sosiego excuso todo el aparato brillante de mi grandeza. Yo me confieso por tu esclava, y tú, Señor, me eres testigo que desde el dia en que fuí trasladada de la casa de mis padres hasta el presente, en tí solo he hallado placer que me dé hartura." (a) Si de las oraciones que enviaba al Altísimo en la soledad de su espíritu, no hubo otros testigos que los Angeles, medianeros por quienes las presentaba, me atrevo sin embargo á asegurar, por la conformidad de sus obras, que estas mismas serian las erupciones de sus afectos encendidos. Todo Madrid fué testigo de sus egemplos visitando los santuarios, y de cuanto edificó en el de la Soledad, compareciendo sin ostentacion ni mas comitiva que su camarera, por un cierto número de dias que se prescribió su devocion, comulgando repetidas veces para obtener la proteccion de María Santísima cuando dió á luz la primera Infanta, y despues para agradecer el beneficio. Su esclarecida servidumbre puede deponer tambien de las virtudes mas recónditas que no podia encubrirle el velo de la modestia. Decid, pues, cuanta era su vigilancia por conservar el

(a) Esth. XIV.

corazon en pureza, quanto su temor de desgraciar á Dios, quanto el miedo de perder su amistad, con cuantos sollozos y gemidos se le via pedir el perdon de sus fragilidades, y con cuanta ansiedad pretendia la reconciliacion en el tribunal de la penitencia. ¿No eran sus confesiones casi diarias, y sus comuniones tan frecuentes como fervorosas? ¿Qué se observaba en la Reyna quando se acercaba á la mesa de la Eucaristía? Esa jóven angelical, que en el juicio humano ha sido admitida á las bodas del Cordero, sin haber amancillado el vestido cándido de su inocencia, ¿no se sobrecogia de un santo y respetuoso pavor, y se abismaba en el conocimiento de su bajeza y de la dignacion de Dios? ¿No se anonadaba en su divino acatamiento, é imploraba por largo tiempo su misericordia y el favor de los cortesanos del Cielo, para llegarse trémula á unirse con Jesucristo? ¿No se hacian sensibles los efectos de aquella celestial vianda en el gozo que se vertia por su rostro, y con demostraciones devotas de accion de gracias en que duraba por largo rato, quedando tan tomada del amor, que ni aun se curaba de sí misma miéntras estaba á los pies del Salvador? Bien impreso ha quedado en nuestra memoria aquel fervor extraordinario con que señaló los últimos períodos de su vida asistiendo en la noche de Navidad, que antecedió á la de su muerte, á los oficios eclesiásticos hasta las tres de la madrugada, sin que fuesen parte á retirarla sino despues de oir tres misas y recibir la sagrada comunión, ni las molestias que le aquejaban en su delicada y penosa situacion, ni las oficiosas persuasiones de su comitiva porque evitara el peligro de la demasiada fatiga, á que respondió con una sentencia digna de un espíritu enardecido : *en el servicio de Dios no hay trabajo.*

En estos abrasamientos de amor quedaba su alma sedienta de Dios, y ansiosa de intimarse mas en su comunicacion. Su comercio con el Cielo parecia no interrumpido por el trato con las criaturas. Daba largo tiempo á la oracion, y de conversar con Dios pasaba á postrarse ante el trono de la gracia la Santísima Vírgen María, implorando diariamente su clemencia para consigo y su augusto esposo con las alabanzas y preces que le dedica la Iglesia en su oficio. He aquí donde aprendió la ciencia que forma santos, donde adquirió las virtudes que tanto recomendó con sus documentos y egemplos nuestro Divino Maestro Jesucristo, la mansedumbre y humildad de corazon, de que era viva expresion la suavidad y dulzura de las palabras de la Reyna, aquella desestima que hacia de sí misma era tan verdadera, que nunca estaba mas

contenta que cuando podia cercenar á la magestad el brillo que no está bien menguar á los ojos del público, ni nunca mas complacida que cuando ménos figuraba de reyna. Se dilatava su corazon cuando en su cámara se aliviaba de las insignias de la magestad. Honraba á sus criados, sentia las molestias que no podia excusarles, reusaba de ellos todo servicio que pudiera hacerse por sí misma, y los trataba sin el ceremonial de etiqueta tan familiar y amigablemente, que si la magestad no estuviera pintada en su semblante, ó la grandeza no inspirara mayor respeto cuando mas se allana, no pudiera distinguirse la Reyna confundida entre su servidumbre, y laboreando como entre amigas y compañeras. El espíritu de humildad de que estaba poseida la hacia ingeniosa en buscar artes y maneras disimuladas de acercarse mas con la imitacion al divino egemplar. Industria fué de su humildad la que se ha divulgado de haber dado de comer á doce pobres mugeres, y servídoles á la mesa por sí misma con agasajo, tan sin afectacion ni artificio, que se manifestaba bien el espíritu de que se hallaba animada. Esto era cumplir á la letra aquella máxima que nos dejó nuestro Salvador como una de las fundamentales de nuestra religion : *el mayor hágase menor, y el que manda tome el lugar del que sirve.*

España, vuelvo á exortarte á que veneres la virtud ensalzada en el trono á que ha sido levantada María Isabel por la mano de Dios, para ofrecer en ella un espectáculo de la perfeccion mas cumplida, que la naturaleza, la religion y la política exigen de su sexo. Educacion ilustrada y religiosa, niñez inocente, juventud irrepreensible, la alteza decorada con las virtudes cristianas, la pompa de la magestad templada con la humildad, la pobreza de espíritu, la honestidad y la modestia : liberalidad y magnificencia sin profusion, sin superfluidad y sin lujo, sociabilidad sin disipacion, beneficencia pública, laboriosidad doméstica, vida siempre útil, sin obra valdía, ni tiempo perdido. ¡Muger incomparable, España feliz, Rey dichoso!

Para tí, amado Fernando, reservaba el Cielo esta esposa por consuelo de tus trabajos pasados, y colmo de las mercedes con que despues te ha favorecido. He aquí la muger santa y pudorosa, que es sola ella el conjunto de todas las gracias y beneficios. Esta es la muger buena y sensata, delicias de su marido, que alarga sus dias en tranquilidad y reposo, don singular con que Dios galardona las buenas obras del que le teme. En María Isabel brillan tambien las virtudes conyugales en el mismo grado que las comunes y generales de to-

do el sexo, es una esposa perfecta, es egemplar de casadas.

II. El espíritu de Dios se derramó sin oposicion en el alma de la Reyna con todo el lleno de la gracia connubial, para cumplir el grande y sublime obgeto de la sociedad maridable. No se le aventajó esposa alguna en el honrar y amar á su consorte. Se enagenó de su voluntad sin reserva, no quiso ser mas dueña de sí misma, ni tener una accion libre, y anudó tan apretadamente el vínculo conyugal, que no fueron ya dos en una carne, sino se refundieron los corazones y quereres de ámbos en un corazon y un querer solo, y ese fué el de su esposo. Estudiar la voluntad del Rey, prevenirla ántes de manifestársela, egecutarla á la mas leve insinuacion, cumplirla con placer, eso era la Reyna. No dió al Rey el menor disgusto : su deseo de no descontentarle tocaba en el último ápice de delicadeza : bastaba notarle el semblante ménos festivo para conturbarse, se acongojaba hasta saber la pesadumbre que le robaba la tranquilidad, y miéntras no se la veia restituida no calmaba su inquietud. Habia sabido combinar tanto su voluntad con la del Rey, que comunicaban en sus satisfacciones y penas, y se afectaban de las mismas impresiones. Esta armonía de voluntades sin disonancia ni desconcierto es bien desusada, ni es raro que alguna desconformidad desacuerde tal vez entre sí á los casados mas santos sin desunir sus corazones. Abraham y Sara se amaron siempre con el amor mas único y entero; mas aquel Patriarca, molestado de disturbios domésticos, recibió duramente el empeño que tomó su esposa en que extrañara de casa al hijo de su émula, ni acabara con él que adoptara providencia tan violenta para un padre, como la de hacer abandono de un hijo en la edad tierna á la inclemencia, si no le constaran luego por revelacion las disposiciones divinas, que enderezan al cumplimiento de sus altos fines las pasiones descaminadas de las criaturas.

(a) No hubo amores mas constantes y probados que los de Jacob á Raquel, mas no dejó esta esposa tan querida de darle enojo alguna vez con sus querellas impertinentes por la fecundidad que solo estaba en manos de Dios concederle. (b) La tristeza inconsolable de Ana por su esterilidad, y su semblante siempre penado no dejaban gusto cumplido á su marido Elcana que la amaba con extremo. (c) Afortunadamente la vo-

(a) Ejice ancillam hanc et filium ejus..... *Durè accepit* hoc Abraham pro filio suo. Gen. XXI.

(b) Cernens autem Rachel quod infecunda esset, invidit sorori suae, et ait marito suo, da mihi liberos, alioquin moriar.

Cui *iratus* respondit Jacob : num pro Deo ego sum qui privavit te fructu ventris tui ? Gen. XXX.

(c) I. Reg. 1.

Junta de María Isabel nunca estuvo encontrada con la de Fernando, y esta conformidad era tan agradable á Dios, como parecia bien á los hombres, segun aquella sentencia del Eclesiástico : *tres cosas aplacen á mi espíritu, que son de la aprobacion de Dios y de los hombres: la concordia entre los hermanos, el amor de los parientes, y el marido y la muger nunca desavenidos.* (a)

¡O esposa perfecta, digna eres de que el Cielo bendiga el tálamo que adornas con flores de tantas virtudes! Se te concederá la fecundidad, no para nuestro consuelo, sino para ilustrarte con nuevas virtudes y crecerte en méritos. Se malogrará la Infanta primogénita; pero vivirá algun tiempo para que criándola á tus pechos renueves en nuestros dias las virtudes maternales de las Berenguelas. En su muerte intempestiva recibirá tu esposo nuevas muestras de tu amor con las expresiones mas ingenuas y cordiales de tu pena, por no asegurarle en la sucesion de su posteridad la corona de esta monarquía y la gloria de su familia.

¿Cómo podrian no interesar prendas tan apreciables y extraordinarias, ni dejar de ser amada esposa tan amable? El premio de la casada perfecta es el corazon de su marido: *confidit in ea cor viri sui.* María Isabel aspiró con todos sus conatos á merecer el de Fernando, y fué digna de poseerlo. Su amor no era doloso como el de la infidente Dálila, ni habia recelar de ella como de la muger de Putifar, que enconara contra la inocencia el corazon de que se la hiciese depositaria. Sus caricias no eran sagaces ni interesadas como los alhagos de Jezabel, harto fatales á su marido Acab. María Isabel amaba á Fernando en verdad, lo veneraba sin lisonja, ni simulacion, pretendia su corazon con desinteres y desprendimiento: la soberanía no tuvo para ella otro incentivo alhagüeño que la facultad de hacer bien : no la dominó otra ambicion que la de dispensar gracias, esta fué su propension natural, que habia ido en incremento con su edad, con el egemplo y con la práctica constante, lo que habia visto desde que abrió los ojos á la luz, en lo que habia sido criada, lo mismo en que la amestrarón, y por ello mereció una corona, y fué digna Reyna de España.

III. Desde que sube al trono se considera constituida por la Providencia para ser al lado del Monarca el sosten de la justicia, el escudo de la inocencia, el amparo del desvalido, el asilo del miserable, promotora de la felicidad, remediadora de

(a) Eccli. XXV.

los males públicos, protectora universal y madre comun de los Españoles. A todo sexo, á toda condicion y á toda clase ofrece fácil acceso, por todos pide y á todos extiende su clemencia; pero modera sus impulsos benéficos por la discrecion, para no ser inconsiderada en sus intercesiones como Bethsabé en las suyas, repelidas de Salomon.

Españoles: no haya entre nosotros quien no confie reposar á la sombra de tan buena Reyna, no haya quien no se prometa gozar de la prosperidad general venida por su mano bienhechora, no haya clase en el estado necesitada de favor, que no lo espere por esta medianera. Vengan á rodear los primeros el trono de María Isabel esas criaturas tiernas, que padres inclementes abandonaron á la solicitud de los amantes de la humanidad: vosotros celosos de la vida y el bien de vuestros semejantes, igualmente que de las conveniencias de vuestra patria, tomad en vuestros brazos verdaderamente paternales, á esos niños desventurados objetos los mas interesantes de la compasion natural y de la caridad cristiana, y acercadlos á la Reyna para que hieran sus oidos los lloros lastimeros con que se le quejan de su infortunio, y le pidan el remedio. El corazon magnánimo de la Reyna no se basta á sí mismo para sostenerse entre la veemencia y agitacion de sus convulsiones. Apenas oye sus desconsolados lamentos, desciende del trono apresuradamente, los abraza en su regazo, los cubre con su real manto, y entre cariñosos alhagos los adopta por hijos privilegiados de su amor. Real casa de la Inclusa, teatro de la caridad de María Isabel, conservarás con veneracion para monumento eterno de sus virtudes, admiracion y egemplo de todas las edades, las huellas que dejó estampadas en tu suelo afortunado quando le paseaba sembrándole de bienes. Padres desnaturalizados, ojalá hubieseis sido dignos de pisar el pavimento de aquel santuario de la caridad, acaso á presencia del tierno espectáculo que se representaba en la Reyna con vuestros desdichados hijos, recuperarais la humanidad á que renunciasteis para echar al desamparo esas víctimas inocentes de vuestra inmoralidad, porciones del ser que no mereceis. ¡Qué latidos os daría el corazon en el pecho mirando entre los brazos de la Reyna esos mismos hijos que habiais arrojado de vosotros con desapiadada indolencia! ¡Tan desentrañados habriais de ser que vieseis elados y con ojos enjutos lo que conmovia con las impresiones mas fuertes y suaves á los expectadores de corazon mas brioso? ¡Oh! La Reyna de las Españas acomodaba sobre sus faldas aquellos hijos predilectos de la caridad, los envolvía blan-

damente, los fajaba con curiosidad, los estrechaba contra su propio rostro, imprimía en el de ellos amorosamente sus labios, arrasándosele los ojos de lágrimas, los acallaba en el llanto con caricias, y emulaba toda la ternura de una madre verdadera. ¡Qué hermosa alma! ¡O santa virtud, con qué injusticia pretenden desterrarte de los palacios á los rústicos albergues! Tú te defiendes guarecida del corazón de María Isabel. Allí has tenido anchurosa morada, que ensanchó la caridad á una extensión sin límites de lugares, de personas, ni de objetos. En todas partes se hacía sentir su calor, sin que la distancia debilitase la energía y eficacia de sus influjos. Declarada protectora de las hermanas de la Caridad de la casa de Expósitos, envía de entre ellas quienes pasen á Valencia para encargarse de aquella hospitalidad, sin dejar por eso la obediencia á sus prelados, impetrando de la Silla Romana la bula necesaria para allanar todo obstáculo.

No llenaba la capacidad de su corazón la infancia abandonada: tenía también cabida muy espaciosa toda clase indigente. Se consideraba, y era verdaderamente una madre de todos sus vasallos, y los miraba como otros tantos hijos á quienes era deudora de sus cuidados y de sus beneficios. Las rentas de su consignación eran un caudal común con los pobres en que todos tenían su propiedad. La limosna era una porción de la legítima materna, que cada uno con derecho le reclamaba para sustentarse. Se imputaría á sí misma la disipación del haber de sus hijos en cualquier gasto perdido que hubiese hecho. Aprovechada y económica como la mujer fuerte, era tan acertada en dispensar las rentas de su señalamiento, que reservándose lo bastante para su decencia escasamente medida, no era costosa al erario, y le sobraban gruesas sumas que repartir en pensiones y limosnas. Tan liberal en dar, como discreta en la distribución, eran sus socorros á manera del rocío que va remediando las tierras con solo el refrigerio conveniente y oportuno. No esperaba el ruego del necesitado, ni consentía que el pobre conocido arrebatase la parte del que se obscurece. Dentro del sombrío y mezquino domicilio donde el pobre honrado y vergonzante fallece entre laceria á filos de su propio rubor, allí mismo le busca y le halla la caridad de esta madre oficiosa y solícita. ¡O mano generosa, de qué lágrimas tan agradecidas eras bañada cuando te besaba el pobre que redimías de la muerte, ó rescatabas de la deshonra! Eras bendita por los tesoros que derramabas: en público y en secreto, en las plazas, en las calles y en las estancias más apartadas de las casas se recontaban tus liberali-

dades, y en donde quiera, y por todas personas se oian tus alabanzas. ¡O Reyna, verdaderamente digna de serlo! En tu pecho hallaron acogida benigna el expósito y el huérfano y el desamparado y el mendigo y el vergonzante y el anciano y la viuda, todo pobre y todo miserable. Aclamen ellos enhorabuena tu beneficencia; mas no sean solos sus labios los órganos de tus elogios; acuerden su voz con las de todos los agraciados por tus mercedes, y confedérese el reyno entero para consagrarte entre el coro de las reynas que han esclarecido el trono de las Españas la memoria debida á tus virtudes singulares. Concurran las letras y las artes á orlar con sus ingenios el nombre de su tutelar, tributen las ciencias el justo reconocimiento á los auspicios que les concediste desde que visitaste la real Imprenta, la Biblioteca y los establecimientos literarios, y las artes rindan este homenaje á su protectora insigne y decidida que las animaba despertando el genio, propagando el gusto, facilitando la enseñanza, fomentando las escuelas. Sea el lema expresivo de tu carácter el mismo que descifró la gloria peculiar de Débora entre los gobernadores y jueces del pueblo de Dios. *Aquella fué para Israel una madre: escribese en el busto de María Isabel: esta fué la madre de los Españoles.* (a)

¡Oh! plegue al Cielo prolongar tu vida para que se fige en ella la época de nuestra ventura. No falten de entre nosotros en largos dias tus claros egemplos, para que seas el dechado de tu sexo, afrentes con tu porte la disolucion, se avergüence la inmodestia, se confunda la vanidad, ahuyentes el ocio, restaures la piedad, avives la religion, enseñes la honestidad, el recato y la decencia, inspires la humildad y el desprecio del mundo, alientes al amor sincero y efectivo del prógimo, fermentes la aplicacion y laboriosidad, extirpes los vicios y plantes las virtudes. Vivas en union de tu esposo cual fiel y amable compañera con quien reparta su corazon y á quien regales con tu amor, esfuerces con tus consuelos, alivies con tu prudencia el peso de la corona: tus oraciones y tus virtudes atraigan sobre su persona, sobre tu tálamo, sobre el gobierno y sobre tus estados las bendiciones del Cielo y de la tierra. Estés siempre al lado del Monarca como pacífica medianera, componedora oficiosa, reyna benéfica, madre tierna y amante, para que siempre terciés en gracia de tus vasallos. Seas en el trono como aquella lumbrera que templa en el Cielo la luz ardiente del primer astro. Que poseas las gracias de

(a) Donec surgetet Debbora, surgetet mater in Israel. Judic. V.

Ester, la destreza de Abigail, la persuasiva de la de Thecua, y afiance Dios el lazo que abraza en agradable concordia tu voluntad con la de tu esposo. Que inclines blandamente hácia nosotros el cetro que rigen enlazadas vuestras manos soberanas, y hagas que reyne la clemencia bajo el solio de la justicia. Dígnese Dios recibir nuestros votos, y reunida la España en una sola familia bajo la tutela maternal de esta Reyna conciliadora, pródiga y generosa prospere sosegada y tranquila hasta cobrarse de su languidez, para envidia y terror de las naciones que la insultaron.

¡Dios Santo! otra era la suerte que nos tenias decretada. No merecia España tal Reyna. ¡Insensato de mí! ¡por qué he dejado á la imaginacion fantasear libremente una felicidad que apénas vimos en perspectiva! ¡Ah! ¡esa Reyna de bendicion ya no vive!... ¡Muerte inexorable, ¡que no hayan de bastar víctimas á tu voracidad!... ¡que siempre hayas de cebarte en lo mas precioso!... No blasones de tu victoria, ni de los estragos de tu guadaña, porque de un corte deshicieras el nudo de dos corazones que otra fuerza no soltara, y derribases de un golpe las esperanzas de esta nacion. Tú no has vencido á la Reyna. Se embotaron tus armas en ese cuerpo, único despojo de tu triunfo, y no alcanzaron á ofender al alma; viva está en el seno de Dios : desde allí la enviará, llegado que sea un dia, á recobrar mejoradas esas cenizas que ufana custodias en el sepulcro, para restituírselas á tu pesar al tiempo aplazado. ¡O Religion, consoladora única del cristiano afligido! ¡La Reyna vive!... y goza!... y en un pais de delicias!... y placeres que son inefables!... y no ha perdido de corona, ni de reyno; ha ganado sí con ventajas incalculables!... Esposo augusto de María Isabel, cesa ya en tu llanto. Llore Phaltiel la separacion de su amada Michol; al fin aunque Rey, es otro hombre quien se la arranca de los brazos; pero es Dios el que te quita para sí á María Isabel. No te deja ella por desamor : hasta en los desmayos de la muerte, escurecidos ya sus ojos, te miraba y tendia hácia tí sus brazos débiles y trémulos, y te estrechaba consigo, y dejó sobre tu pecho el postrer aliento esa que no quiso una respiracion sino para tí. Consuélate, que si la muerte pudo desatar el vínculo conyugal, no el de la caridad con que te conserva unido inseparablemente consigo.

Pobres desolados por la falta de bienhechora tan compasiva y liberal, no os lamentéis de que sea sin remedio vuestro desvalimiento. Desde esa region á donde se ha traspuesto oye vuestros clamores, y los atiende. Ostentad vosotros

agradecidos en derredor del cadáver de esa Tabitha de nuestros dias las obras de su beneficencia, y la honraréis con pompa cristiana no adulterada.

España dolorida, no te llames tan malhadada, respira en la pena de tus pérdidas. Ahora vale mas tu Reyna para cumplirte de bienes.

Dios fiel y veraz, con esta confianza habla tu ministro por el desempeño de tu palabra. Has prometido ser largo en perdones y premios con el hombre de misericordia, virtud que amas sobre el sacrificio. Y esto dice bien con tus entrañas : ¿ por qué, pues, esta jóven que en pocos años vivió muchos de virtudes consagrados con preferencia á la misericordia, que era su predilecta, no te obligará por la que ofreciste á los misericordiosos? ¿ Por qué no has de premiarla con heredamiento igualmente rico en tu reyno? Padre de las misericordias, y Dios de todo nuestro consuelo, yo tengo para mí que la has perdonado; pero eres la santidad misma, y no sufres cerca de tí la menor impuridad. Tú examinas las virtudes, y no hallas una sin algun átomo que ofusque su limpieza. Acaso nuestra virtuosa Reyna aun no puede parecer entre los espíritus gloriosos de tu corte; pero la sangre preciosísima de tu Hijo, que acaba de derramarse sobre ese ara, tiene sobrada eficacia para lavarla de manchas. Hermoseala, Señor, con este baño, y apaga ya las llamas que purifiquen esa alma bendita, que arde en deseos de gozarte. No le retardes mas su bienaventuranza. Descanse en paz.